Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÌA DE DEPORTES

033

RIO GRANDE, 20/11/2024

VISTO el Expediente Electrónico N° 97494/2024, Ámbito: M.J.G. del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Adquisición de Presentes Protocolares destinados a la "Gala de excelencia Deportiva Edición 2024" para la Secretaría de Deportes, Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que en número de orden dos (2) obra nota de solicitud, con fecha 20 de noviembre del presente año, en donde el Sr. Coto, Gabriel, Subsecretario de Alto Rendimiento de la Secretaría de Deportes realiza formalmente el requerimiento, contando para ello con la respectiva autorización.

Que, en función de ello, resulta necesario autorizar el llamado a Compra Directa N° 395/2024 – RAF 101.

Que la adquisición de los insumos será utilizada para agasajar y distinguir a nuestros deportistas fueguinos en la próxima "Gala de Excelencia Deportiva 2024", importante evento en el que la Secretaría de Deportes distinguirá a distintos deportistas de nuestra provincia que consiguieron una destacada actuación en la actual temporada, defendiendo con honor los colores de la bandera de nuestra provincia y en muchos casos de nuestro país.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provinciales N° 1015, Art. 18°, inciso l), y N° 1511, N° 1465, los Decretos Provincial N° 674/11, N° 01/24, y N° 188/23 y su modificatoria, Resoluciones O.P.C. N°58/21, N° 17/21 - Anexo I – Capítulo I – Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada, C.G.P. Nº 43/22 y N° 221/23; y M.E. N° 148/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en los Decretos Provinciales N° 3167/23 y Nº 188/23 – Anexo II, y la Resolución M.J.G. N° 027/2024 – Anexo II.

Por ello:

El SUBSECRETARIO DE ALTO RENDIMIENTO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a Compra Directa N° 395/2024 – RAF 101, sobre la Adquisición de Presentes Protocolares destinados a la "Gala de excelencia Deportiva Edición 2024"

…///2

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÌA DE DEPORTES

///…2

para la Secretaría de Deportes, Ministerio Jefatura de Gabinete.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 3°. - Aprobar el Anexo II "Modelos de materiales para la Gala de Excelencia Deportiva" que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 4°. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. 0420UG, U.G.C. UC0420, Financiamiento 3, RAF 101, Inciso 20000, del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTICULO 5°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.A.R.- S.D. N° **033**/2024.-

G.T.F.
A.L

COTO Gabriel
Firmado digitalmente por COTO Gabriel
Fecha: 2024.11.20 16:03:17 -03'00'

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Deportes y Juventud
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00395/2024
Pieza Administrativa Nº 97494 Letra E Año 2024 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha: 20/11/24** **Apertura: 26/11/2024 10:30**

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provincial N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) Nº 1511 y Nº 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23, N° 01/24, Resolución M.E. N°148/2024 y Resolución OPC N° 58/21, N° 017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 540 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**LLAVERO. UNIDAD**			
>>	Llaveros resinados de 4cm de diámetro segun modelo en Anexo II	40.00		
2	**Bandera. Unidad**			
>>	Bandera Tierra del Fuego de 60x90 tipo milenio	40.00		
3	**Premios - Regalos - Presente. Unidad**			
>>	figuras redondas de cristal con base de 14cm diámetro, con grabado con la siguiente leyenda; 1° Logo de la Secretaría de Deportes o logo de Somos, a "definir 2° En reconocimiento a … 3° Nombre y apellido del deportista en doble línea 4° Por su destacada labor en 2024, 5° Logo de la Gala de excelencia deportiva. Especificacion de tipografía y tamaño del grabado a convenir.	40.00		
4	**Caja de Cartón. Unidad**			
>>	Cajas blancas con visor de 17.7 x 26 x 8.7, en cartulina blanca con separador	40.00		
5	**CINTA LLAVERO COLGANTE.. unidad**			
>>	Cinta corta con Gancho mosquetón, Segun modelo Anexo II	40.00		
6	**Calcomania autoadhesiva (con impresiones). Unidad**			
>>	Blister de calcomanias de 9x12, impresion en vinilo segun modelo en Anexo II	50.00		
7	**Porta celular. Unidad**			
>>	Porta Celular grande, segun modelo de Anexo II	40.00		

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Deportes y Juventud
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00395/2024
Pieza Administrativa Nº 97494 Letra E Año 2024 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha: 20/11/24** **Apertura: 26/11/2024 10:30**

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provincial N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) Nº 1511 y Nº 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23, N° 01/24, Resolución M.E. N°148/2024 y Resolución OPC N° 58/21, N° 017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 540 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Memo	(Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega:	72hs antes del evento a realizarse el dia 13 de diciembre del corriente año
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 47
Lugar de Entrega:	Rio Grande - Dir. Alberdi 102
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	26/11/2024 10:30hs
Domicilio de presentación de ofertas:	O´Higgins 181 tercer piso D3– RIO GRANDE admdeportesrg2021@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	O´Higgins 181 tercer piso D3– RIO GRANDE admdeportesrg2021@gmail.com

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Deportes y Juventud
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00395/2024
Pieza Administrativa Nº 97494 Letra E Año 2024 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha: 20/11/24** **Apertura: 26/11/2024 10:30**

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provincial N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) Nº 1511 y Nº 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23, N° 01/24, Resolución M.E. N°148/2024 y Resolución OPC N° 58/21, N° 017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 540 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Vigencia del Contrato:
Garantía de Oferta: no se requiere
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo del proveedor

Firmado Digitalmente
Coto, Gabriel
Subsecretario de Alto Rendimiento
Secretaría de Deportes
RIO GRANDE, 20.11.2024.

Plancha stickers

Excelencia Deportiva 2024
FIN DEL MUNDO



Porta celular

Excelencia Deportiva 2024
FIN DEL MUNDO



Excelencia Deportiva 2024
FIN DEL MUNDO

somos
ciudadanos del fin del mundo

Llavero

Excelencia Deportiva 2024
FIN DEL MUNDO





Llavero

Excelencia Deportiva 2024
FIN DEL MUNDO





Tamaño del llavero armado: 2X14cm

Firmado Digitalmente
Coto, Gabriel
Subsecretario de Alto Rendimiento
Secretaría de Deportes
RIO GRANDE, 20.11.2024.